

002740

ORD.:
ANT.: Beca Presidente de la República.
MAT.: Proceso de Postulación y Renovación
Beca Presidente de la República.
Talca,

11 NOV 2014

DE: JEFE DPTO. ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL TALCA.

A: DIRECTOR (A) ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MUNICIPAL Y PARTICULAR
SUBVENCIONADOS TALCA.

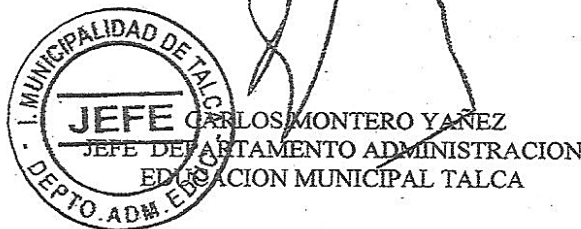
Me permito informar a usted, sobre Proceso de Postulación y Renovación Beca Presidente de la República año 2015 e invitar a sus alumnos egresados de 8° año básico y a los que estén cursando su Enseñanza Media excepto alumnos que estén en 4° año medio.

Los postulantes deben adjuntar los siguientes documentos.

- Fotocopia cédula de identidad del postulante por ambos lados.
- Promedio de notas mínima 6.0.
- Liquidación de sueldo o declaración de gastos emitida por Depto. Social, en el año 2014 el ingreso per cápita fue de \$120.222 (para el año 2015 no sabemos el monto exacto aún).
- En caso de ser el jefe de hogar trabajador independiente deberá traer formulario 22 y 29 solicitado en Impuesto Interno y certificado que acredite renta por un contador.
- Comprobante de dividendo o arriendo.
- Avalúo de la vivienda.
- Certificado médico de algún integrante de la familia que padezca enfermedad crónica y/o grave.
- Certificado de alumno regular de hermanos estudiando.
- Fotocopia de ficha de protección social si la posee.
- Fotocopia de certificado de Ingreso Ético Familiar.
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados de todos los integrantes de la familia.
- A fines de diciembre deberá traer certificado de nota y comprobante de matrícula.

NOTA: Los requisitos para renovar Beca Presidente de la República son: Fotocopia de la cédula de identidad del renovante, certificado de notas, certificado de matrícula, liquidación de sueldo o declaración de gastos emitida por el Dpto. Social. Las inscripciones se inician desde el 15 de noviembre en el Dpto. Social.

Para su conocimiento y fines, saluda atentamente a usted,



CMY/LA/V/CSV/mcrm.

DISTRIBUCION:

- ❖ Indicada.
- ❖ Oficina de Partes.
- ❖ Dpto. Social.